

VI. Las soluciones en otras latitudes y las propuestas de organismos internacionales

5. Unión Europea	335
A. Educación	338
B. Alimentación	338
C. Salud	339
D. Ambiente	341
E. Empleo e ingreso	343
6. Países africanos	345
A. Alimentación	346
B. Ambiente	348
C. Empleo e ingreso	348
D. Los grupos étnicos	350
7. Asia	352
A. Alimentación	352
B. Empleo e ingreso	354
8. Los organismos internacionales	356
A. Naciones Unidas	356
B. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	359
C. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	360
D. Banco Mundial	362
E. Fondo Monetario Internacional	363
F. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	364
9. Organismos internacionales en América	366
A. La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)	366
B. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL)	367
C. Organismos internacionales en Asia	368
D. Organismos internacionales de África	369
10. Organismos internacionales del mundo árabe	369

De los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, sólo la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ocupa directamente de la cuestión indígena, pero su política ha sido calificada de integracionista y por lo tanto es rechazada por las organizaciones indígenas.

El contexto regional del Instituto Indigenista Interamericano, órgano intergubernamental, es el encargado de ocuparse de la cuestión indígena, mas sus resoluciones no tienen carácter ni fuerza de ley internacional. En el seno de la Organización de Estados Americanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha tenido la ocasión de ocuparse de algún aspecto de los derechos indígenas. Su aportación más reciente ha sido su informe sobre la situación de una parte de la población nicaragüense de origen miskito, publicado en 1984.

La situación de los derechos humanos de las poblaciones indígenas de los países latinoamericanos está estrechamente vinculada a la legislación indígena. No basta proclamar y proteger los derechos individuales de tipo universal. Los problemas sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas son de tal manera específicos que se puede hablar de los derechos colectivos de estos pueblos. El negar estos derechos ha conducido, en múltiples ocasiones, a la violación masiva de los derechos individuales básicos.

Del análisis de la legislación existente en los países latinoamericanos, surge la necesidad de revisar la legislación en función de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indios. Los derechos humanos de los indígenas no están ahora protegidos como tales en la legislación regional latinoamericana sobre derechos humanos. Ésta es una laguna que deberá llenarse en los próximos años.

La protección de los derechos humanos de los indígenas no debe agotarse en el aspecto legislativo, ya sea nacional o internacional. El derecho procesal y la administración de justicia, así como las administraciones agrarias y laborales, constituyen campo factible para la elaboración de mecanismos de protección adecuada de los derechos humanos indígenas.

5. UNIÓN EUROPEA

El continente europeo contaba con una población, en 1991, de 502 338 millones de habitantes, que representó el 9.4% de la población mundial. Tiene la mayor densidad de la población del mundo: 147 habitantes por

kilómetro cuadrado, lo que representa una distribución demográfica regular. Esto se explica por la favorable disposición del territorio dentro de la zona templada, sus abundantes recursos y la antigüedad de su civilización.³⁵²

Con una superficie de 4 889 899 km², forma con Asia un conjunto que se conoce con el nombre de Euroasia. Aunque los límites entre ambas masas continentales no son claros, razones históricas, humanas y culturales justifican la consideración de Europa como una individualidad bien definida.³⁵³

Comparado con el resto de los continentes, Europa tiene una población más regularmente repartida. Carece de los contrastes de otras regiones del mundo, pues no presenta extensas concentraciones ni desiertos poblacionales. Las mayores densidades demográficas, alrededor de 300 habitantes por kilómetro cuadrado, se observan en los países y regiones más industrializados: los Países Bajos, zona central de la Alemania Federal, el Reino Unido, el norte de Francia, el norte de Italia y la región de Moscú. Las zonas más despobladas son las nórdicas, mientras que la Europa mediterránea tiene, en conjunto, una media similar a la general europea, en torno a los 75 habitantes por kilómetro cuadrado.

El paso previo hacia la total integración de la Comunidad Económica Europea, dado por la C.E.C.A., fue consolidado con la firma del Tratado de Roma el 25 de mayo de 1957, que creó la Comunidad Económica Europea (CEE), conocida generalmente con el nombre de Mercado Común. Suscribieron el convenio: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Posteriormente, en 1973 se incorporaron Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido, en 1981 entró a la comunidad Grecia y, finalmente, en 1983 se adhirieron España y Portugal.

Originalmente fundada por seis estados, la Comunidad Europea —que en la actualidad está formada por 12 miembros— constituye el núcleo del proceso de la unificación europea. En 1973 entró en vigor el Mercado Único, y también dio comienzo a una fase más ambiciosa de integración: su transformación hacia una unión política, económica y monetaria.

Estos propósitos quedaron consignados en el Tratado de la Unión Europea, suscrito en la ciudad de Maastricht, Países Bajos, el 7 de febrero de 1992, que entró en vigor el primero de noviembre de 1993. Al culminar este proceso de integración, habrá una moneda única, el ECU, resultado de la convergencia de las políticas económicas de los estados miembros, y

352 EUROSTAT, *Estadísticas básicas de la Comunidad Económica Europea*, Luxemburgo, 1994, p. 115.

353 *Enciclopedia Británica* (Hispanica), México, p. 163.

objetivo lógico y necesario para el adecuado funcionamiento del Mercado Único. Asimismo se ejercerá una política exterior y de seguridad común.

Hasta el Tratado de Maastricht, el Parlamento Europeo no disponía esencialmente más que de poderes consultivos, y tenía derecho únicamente a la cooperación legislativa en los ámbitos asociados a la realización del mercado interior. El Tratado de la Unión Europea cambió la naturaleza del poder legislativo del Parlamento, pues éste dispone de un poder de coedición en una serie de ámbitos importantes. La decisión final no podrá adoptarse sin la aprobación del Consejo y del Parlamento, que en caso de conflicto disponen de un plazo para llegar a un compromiso en un Comité de Conciliación de Composición Paritaria. Además, se ha reforzado el control político del Parlamento sobre la Comisión, pues ésta ha de someterse a un voto de aprobación del Parlamento, entre su designación y su nombramiento por el Consejo.

Al igual que el Parlamento, cada una de las restantes instituciones dispone de su propia legitimidad: la Comisión representa el interés comunitario. Su independencia y sus poderes la llevan a desempeñar un papel clave en la definición, a largo plazo, de las políticas comunes y su ejecución cotidiana. Guardian de los tratados, trabaja ante todo en favor del ciudadano europeo, para el que conquista nuevos espacios de libertad y nuevos instrumentos de solidaridad. Por su parte, el Tribunal de Justicia garantiza el disfrute de los derechos comunitarios, interpretándolos uniformemente, mientras que el Consejo de Ministros encarna la legitimidad y los intereses de los estados miembros. El Tribunal de Cuentas controla la gestión de las finanzas de la Comunidad. Estas cinco instituciones ejercen funciones complementarias: el paso de la fase de la Comunidad Europea, a la de la Unión instituida por el Tratado de Maastricht, refuerza el papel de cada una de ellas, sin alterar notablemente el equilibrio original.

La política económica de la CEE no sólo se propuso eliminar los obstáculos a la libre circulación de las mercancías, personas, servicios y capitales, sino que también estableció normas destinadas a lograr un alto nivel de empleo, la estabilidad de los precios, el afianzamiento del equilibrio en la balanza de pagos y de la confianza en la moneda. Para cumplir con estos cometidos, los estados miembros deben coordinar sus políticas económicas, que en el transcurso de los años se convertirán en algo común.

A. Educación

Las directrices de la Comisión en materia de educación y formación a mediano plazo (1989-1992) sitúan el tema de la igualdad entre los principales propósitos de la próxima fase de la cooperación educativa europea, y las conclusiones del Consejo de los Ministros, del 6 de octubre de 1989, sobre la cooperación y la política comunitaria en materia de educación ante la perspectiva de 1993, destacan la igualdad de acceso a la educación de calidad, como uno de los elementos básicos para conseguir la Europa de la formación.³⁵⁴

La comunidad, en materia de educación, debe acelerar su crecimiento alentando la cooperación entre los estados miembros, al tiempo que respetando la autonomía de los sistemas educativos ya existentes y la diversidad de su propia cultura. En 1992, la formación superior de la comunidad presentaba un importante retraso: el número de estudiantes era de 39 por mil habitantes, contra 66 en Japón y 79 en Estados Unidos. La educación y la formación ocupan un lugar estratégico en el punto de encuentro de las políticas económicas, sociales y de investigación de la comunidad.

La educación y la formación deben convertirse en una inversión prioritaria en toda Europa. Sin dejar de respetar la diversidad de las tradiciones educativas nacionales, el propósito de la comunidad es la mejora de la calidad y el reconocimiento mutuo de las diversas formaciones, incrementando los intercambios de información y de experiencias, además de ir favoreciendo la movilidad de los estudiantes y de los conocimientos. La multiplicación de los intercambios entre los países deberá llevar a una mejor comprensión de las diversidades culturales como valores democráticos compartidos por todos los estados miembros de la comunidad.

B. Alimentación

En los diez países que constituyan la Comunidad Económica Europea a principio de los años ochenta, la superficie de tierras agrícolas se evaluaba en unos 100 millones de hectáreas.

En 1984, la cosecha de cereales en estos países fue excepcional: 144 millones de toneladas, 28.5% más en comparación con 1993; la cebada fue de 44.31 millones de toneladas, 26% de la producción total; Reino Unido,

³⁵⁴ Consejo de las Comunidades Europeas, *Texto sobre la política educativa*, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1993, p. 49.

11.08 millones, o 25% de la producción; República Federal de Alemania, 10.28 millones, 23% de la producción, y Dinamarca, 6.07 millones, 14% de la producción. La producción de azúcar, estimada en 1984 en 12.4 millones de toneladas, aumentó también en comparación con la de 1983.

En 1985, la cosecha de trigo disminuyó a 66 millones de toneladas, mientras que la de los otros cereales aumentó a 71.4 millones de toneladas. La caída de la producción fue consecuencia de las poco favorables condiciones meteorológicas, y de la política de restringir la producción para no aumentar los excedentes.

En 1989, aumentó la producción de cereales hasta 160.5 millones de toneladas por encima de la máxima cantidad garantizada.³⁵⁵

El volumen de la cosecha agrícola europea no puede compararse con la asiática, o la de Estados Unidos. Entre los cultivos predominan los cereales y principalmente el trigo (Ucrania, Francia), de rendimientos bajos, comparados con los de Estados Unidos y Argentina. La cebada se cultiva en el límite con el bosque septentrional, y el centeno en los suelos arenosos. La cosecha de otros cereales (maíz, arroz y avena) es deficitaria. Otro producto muy importante es la papa, que se cultiva en rotación con el centeno.

La producción frutícola es muy variada. Destacan los cítricos mediterráneos, y la manzana y la pera de los climas templado y húmedo. En los países mediterráneos, son muy importantes los cultivos de la vid —tanto por la cantidad de uvas, como por la calidad de los vinos— y del olivo.

La ganadería tiene un mayor peso en los países nórdicos, donde está muy desarrollada y es de gran calidad. Europa es excedentaria en leche, queso y mantequilla. Las ramas de mayor importancia son la bovina y la porcina. Asimismo, la avicultura abastece el mercado de huevos y carne.

Europa cuenta con una gran tradición pesquera y marinera. La pesca es una actividad económica relevante en la Unión Soviética, Noruega, Islandia, Dinamarca y España. Las especies más capturadas son la sardina, la caballa, el atún, el arenque, el bacalao, los moluscos y los crustáceos.

C. Salud

Al inicio de 1991, la población de los 12 estados miembros de la Comunidad Europea ascendía a 502 338 millones de personas. Esta cifra representaba el 6.5% de la población del mundo; comparada con el 9.8%,

³⁵⁵ Sasson, Albert, *op.cit.*, pp. 376 y 377.

de 1960. Se tiene estimado que para el año 2020, la población de la Unión Europea represente tan sólo el 4.2% de la población mundial.

Este bajo índice de crecimiento poblacional —característica de los países desarrollados— se debe fundamentalmente a los bajos porcentajes de fertilidad.

En 1990, un cuarto de la población en la comunidad tenía menos de 20 años de edad y aproximadamente un quinto de los habitantes tenía más de 60 años. Los Estados Unidos y Japón tienen un mayor porcentaje de gente joven de menos de 20 años, que la comunidad; los datos para 1990 eran de 28.4% en los Estados Unidos y 26.6% en Japón. En la Comunidad Europea, las personas mayores de 80 años representaban el 3.4% de la población total, cifra que se ha duplicado en los últimos treinta años.

En 1989, en la comunidad se registraron 3.3 millones de fallecimientos o un porcentaje de mortalidad de 10 por cada 1 000 habitantes. La mortalidad infantil se ha reducido considerablemente desde los años sesenta, y es una de las más bajas en el mundo. La tasa de natalidad es uno de los indicadores más precisos de la situación económica y social de un país. Desde 1960 esta cifra se ha reducido más de cuatro veces, desde el 34.8 por cada 1 000 en 1960 hasta el 8.1 en 1989.

La esperanza de vida al nacer en la Comunidad Europea, para 1989, era de 72.8 años para los hombres y 79.2 años para las mujeres, lo que significaba que la comunidad tenía uno de los mejores niveles de vida en el mundo.

En lo que respecta a la población de la comunidad, el número de habitantes extranjeros asciende a 8.2 millones de personas, de las cuales el 41% son de otros países de Europa, especialmente Turquía y Yugoslavia. Mientras que los extranjeros de Argelia y Marruecos representan el 23% de los mismos.

En conjunto, Europa presenta las tasas más bajas de mortalidad y de natalidad de todo el planeta, aunque hay diferencias entre el norte y el sur. Además, el continente ha experimentado importantes movimientos demográficos en tiempos recientes. A partir del siglo XIX, el crecimiento de la población se ha mantenido a pesar de las importantes pérdidas demográficas debidas a guerras y emigraciones. Desde la década de 1830 hasta finales del siglo XX, más de 60 millones de europeos emigraron a América y Australia, principalmente. La industrialización determinó en el siglo XX importantes flujos de población internos, del campo a la ciudad, y de los países más atrasados (Portugal, Grecia, España, Italia) hacia los económicamente

más poderosos (Alemania Occidental, Francia, Suiza), así como una corriente de inmigración procedente de África y Asia.

D. Ambiente

En 1972, la Organización de las Naciones Unidas celebró la primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente, en Estocolmo, con el propósito de discutir por primera vez los criterios y principios aplicables para preservar y mejorar el entorno de la humanidad. La Declaración de Estocolmo —como se le conoce— proclama en primer lugar que: el hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, lo cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En la larga evolución de la raza humana, en este planeta se ha llegado a una etapa que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea. Los dos aspectos del medio humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma.

Por ello, la protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los países y al desarrollo económico de todo el mundo, y un deber de todos los gobiernos, por lo que resulta una necesidad primordial el estudio del ambiente

El desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre un ambiente de vida y trabajo favorable, y crear en la Tierra las condiciones favorables para mejorar la calidad de vida.

A fin de lograr una más racional ordenación de los recursos y mejorar así las condiciones ambientales, los estados deberán adoptar un enfoque integrado y coordinado de la planificación de su desarrollo considerando la necesidad de proteger y mejorar el ambiente en beneficio de su población.

En materia de educación, la conferencia planteó: es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes, como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

Con base en este postulado, la UNESCO y el PNUMA establecieron el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA); dicho programa empezó a operar a partir de 1975, e imprimió un enfoque multidisciplinario a proyectos de carácter escolar y extraescolar.

Se debe fomentar en todos los países, especialmente en los países en desarrollo, la investigación y el desarrollo científico referentes a los problemas ambientales, tanto nacionales como internacionales.

La Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, de Tbilisi, celebrada en la ex-República Soviética de Georgia, constituyó el punto culminante de un conjunto de esfuerzos para tratar de conceptualizar el campo de la educación ambiental y formular una primera estrategia en el nivel mundial, con la participación de 66 estados miembros de la UNESCO, así como ocho organismos y programas de las Naciones Unidas y 20 organismos no gubernamentales. Dentro de las principales conclusiones obtenidas se encuentran; cómo las condiciones ambientales dependen más a menudo de decisiones sociales, políticas, económicas y tecnológicas, que de factores físicos; la educación ambiental deberá apuntar a establecer un nuevo sistema de valores y las opciones consiguientes; la educación ambiental no podrá desarrollarse plenamente si no incita a los individuos a descubrir las opciones que han determinado las decisiones.

La UNESCO convocó en 1982, una vez más, a los estados miembros a un foro el cual se desarrolló en París, con el propósito de analizar los proyectos y experiencias desarrolladas, sus tendencias y perspectivas, así como para recomendar la necesidad de impulsar políticas que fortalecieran la incorporación del componente ambiental a los planes de desarrollo.

En la búsqueda de soluciones a las preocupaciones de la población en lo que se refiere al cuidado del ambiente, los jefes de Estado y de gobierno decidieron agregar al Tratado de Roma un capítulo sobre este tema. En 1989 se creó la Agencia del Medio Ambiente. Así, el cuidado del ambiente pasó a formar parte de las prioridades más sensibles de la Unión Europea.

En materia ambiental, la interacción de la opinión pública y las instituciones ha sido espectacular. La toma de conciencia colectiva en los países del norte de Europa, en particular en Alemania, tras descubrirse los estragos causados por las lluvias ácidas en los bosques de coníferas, ha determinado la puesta en marcha, primero por las autoridades nacionales y luego por las europeas, de una vigorosa acción encaminada a reducir la contaminación atmosférica.

El auge de las fuerzas ecologistas, tanto en los parlamentos nacionales como en el europeo, y la generalización del discurso verde en la mayoría de las fuerzas políticas han hecho de la protección del ambiente, a escala europea, una prioridad que alcanza hoy día a los 12 países de la comunidad.

E. Empleo e ingreso

En 1989, la población económicamente activa de la comunidad alcanzó la cifra de 143.6 millones de personas, de un total de 319.6 millones de habitantes, lo que equivale a 41% en términos generales.

El crecimiento de la población económicamente activa ha sido determinado por tendencias de los habitantes. Entre 1985 y 1989, la población de la comunidad se incrementó en un 4.5%, y la población activa, en un 12%. Esta diferencia probablemente se debió no sólo a cambios en la estructura de las edades, sino también al hecho de que el número de desempleados que forman parte de la población activa, aumentó más rápidamente que el número de desempleados durante las décadas setenta y ochenta.

Muchas personas jóvenes que nacieron después de la Segunda Guerra Mundial alcanzaron la edad de trabajo durante la década de los setenta; al mismo tiempo, el número de personas que alcanzó el retiro fue excepcionalmente pequeño. De esta manera, hubo más personas en edad de trabajar, buscando empleo, en un mercado que había tenido poca expansión.

De acuerdo con la Carta de los Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores, del 9 de diciembre de 1989 respecto del empleo y la remuneración, señala que "Toda persona tiene derecho a la libertad de elección y de ejercicio de una profesión, con arreglo a las disposiciones que rigen cada profesión. Todo empleo debe ser justamente remunerado. Toda persona debe poder beneficiarse gratuitamente de los servicios públicos de colocación."³⁵⁶

Todo trabajador de la Comunidad Europea tiene derecho a una protección social adecuada y, ya sea cual fuere su estatuto o la dimensión de la empresa en que trabaja, debe beneficiarse de prestaciones de seguridad social de nivel suficiente, con arreglo a las modalidades propias de cada país. Las personas que estén excluidas del mercado de trabajo, ya sea por no haber podido acceder a él, ya por no haber podido reinsertarse en el mismo, y que no dispongan de medios de subsistencia, deben poder beneficiarse de prestaciones y de recursos suficientes adaptados a su situación personal.³⁵⁷

³⁵⁶ Comisión Europea, *La Europa de los ciudadanos*, Luxemburgo, 1994, p. 42.

³⁵⁷ *Ibid.*, p. 42.

La protección de la salud y de la seguridad en el lugar de trabajo también quedó considerada como un derecho social de los trabajadores al advertir:

Todo trabajador debe disfrutar en su lugar de trabajo de condiciones satisfactorias de protección de su salud y de su seguridad. Las disposiciones relativas a la realización del mercado interior deben contribuir a dicha protección.³⁵⁸

En 1989, el número total de personas que trabajaba en la comunidad era de 130.4 millones. La creación de más de siete millones de empleos en la comunidad, en la segunda mitad de los ochenta, es una cifra extraordinaria, tomando en consideración el medio millón de empleos perdidos entre 1975 y 1985.

La futura creación de empleos en la comunidad dependerá casi en su mayoría del mercado europeo, el cual se integró a partir de 1993. Dicha integración ha motivado a un gran número de corporaciones para ubicarse en esta región. De acuerdo con previsiones de la Comisión, se tiene estimado que el sólo hecho de la integración ofrece al mercado cinco millones de nuevos empleos. Esto significará lograr una tasa de crecimiento del 1.5% anual, cifra alentadora por el hecho de que, se tiene estimado, en 1990, en la comunidad había 12 millones de desempleados.³⁵⁹

La supresión de las formalidades en las fronteras interiores, así como la eliminación de los obstáculos técnicos y tributarios al comercio, redundan en una mayor apertura de los mercados y más competencia. Los beneficios de todo ello repercuten en el consumidor, que tiene ante sí, por lo general, una oferta más amplia y mejores precios. Para que así ocurra, es preciso que se apliquen estrictamente las normas de competencia, y que los compradores aprovechen realmente las oportunidades de un mercado más amplio.

El mercado único no supone simplemente la liberación del comercio, de la inversión y de los servicios. La libre competencia exige que se aumente el rendimiento y se desmantelen estructuras económicas desfasadas. De esta forma se estimula la inversión privada y se favorece la creación de nuevos empleos.

La libertad de circular sin estar sujeto a controles es el primer requisito para la existencia del espacio sin fronteras. Pero no pasaría de ser un derecho formal si no viniera acompañado del derecho a establecerse, trabajar o

³⁵⁸ *Ibid.*, p. 43.

³⁵⁹ EUROSTAT, *The Active Population*, Luxemburgo, 1992, p. 81.

residir en toda la comunidad, sin limitación temporal y sin discriminaciones en el ejercicio de una actividad profesional.

Los autores de los tratados quisieron establecer lo antes posible un verdadero mercado común del empleo. Las instituciones y los estados han conseguido poco a poco superar la complejidad de las medidas necesarias para situar a todos los ciudadanos en pie de igualdad ante el acceso al trabajo, las prestaciones sociales y la formación profesional, lo que hace indispensable la armonización de las respectivas legislaciones nacionales en la materia.

Con arreglo a las disposiciones del tratado y a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, todo trabajador asalariado tiene ya la posibilidad, si está calificado, de acceder a un empleo en otro Estado miembro, sin restricción alguna en razón de su nacionalidad. El acceso a un empleo, incluso parcial, supone automáticamente un permiso de residencia válido para cinco años y renovable.

6. PAÍSES AFRICANOS

África cuenta con una superficie de 30 306 288 km², y una densidad de 22 habitantes por kilómetro cuadrado, incluidas las islas litorales, que constituyen cerca de una quinta parte de la tierra continental emergida. El continente presenta una forma triangular y maciza, con costas rectilíneas y estrechas, y un amplio desarrollo de mesetas y planicies.³⁶⁰ África, con sus cincuenta y tres países, es el tercer continente en extensión, después de Asia y América; también es rico en contrastes y diferencias respecto de la superficie de los países que lo forman, con una población en 1991 de 664 913 millones de habitantes,³⁶¹ que representa el 12.4% de la población mundial.

Sudán, por ejemplo, es el país más grande de África, con una superficie de más de 2 500 000 kilómetros cuadrados, mientras que Gambia y la Isla Mauricio son los más pequeños y cuentan con 11 569 y 1 865 km², respectivamente. Nigeria tiene una población total estimada en más de 120 millones de personas, mientras que hay países, como Santo Tomé y Príncipe, o como las Islas Seychelles, con sólo 100 mil habitantes cada uno. Algunos países dependen de un solo producto, en tanto otros están ricamente dotados de

³⁶⁰ *Enciclopedia Británica*, p. 85 y 86.

³⁶¹ UNESCO, *op. cit.*, p. 5.

recursos agrícolas, mineros o petroleros. La densidad de la población varía desde un habitante por kilómetro cuadrado en el caso de Botswana, a alrededor de 450 habitantes por kilómetro cuadrado en la Isla Mauricio, y 1 350 en Egipto.³⁶²

A. Alimentación

De los 36 países considerados por la Organización de las Naciones Unidas como menos avanzados, 26 de ellos pertenecían a África. Eran víctimas de sequías recurrentes 34 estados del África subsahariana, 24 sufrían escasez crónica de alimentos, y 21 figuraban en la lista del Banco Mundial de países con renta mínima.

El continente africano ha sido muy afectado por la baja de los precios de las materias primas, tanto agrícolas como minerales, en el mercado internacional. A excepción de los diamantes y de los metales preciosos, cuyos ingresos explican en gran parte que el PIB de África Sur represente la tercera parte del PIB total de los países de África subsahariana, el continente africano sigue perdiendo dinero y una parte importante del mercado de cacao y del café.

En la totalidad del continente africano, donde en la mayoría de los países la agricultura contribuye aproximadamente al 50 % del Producto Interno Bruto, la producción de alimentos aumentó, entre 1970 y 1980, en 1.5 por ciento de media anual, mientras que la tasa de crecimiento de la población estaba comprendida entre 2.8 y 3 % anual. Entre 1973 y 1983, la producción global de productos agroalimentarios en el África subsahariana acusó un descenso del 10 y del 20 por ciento en grandes países como Angola, Gambia, Ghana, Mauritania, Mozambique, Senegal y Somalia. Este descenso afectaba lo mismo cultivos de productos alimenticios que los comerciales.

Según las previsiones de la FAO, a fines del siglo XX, si 65 países en desarrollo continúan su ritmo de crecimiento y no mejoran sus rendimientos agrícolas, no podrán cubrir las necesidades alimenticias de sus poblaciones. De ellos, una treintena pertenece al África subsahariana. En esta región, donde desde 1960 ha disminuido la producción de alimentos por habitante en cerca del 20%, la cantidad de cereales disponible por persona y año bajará de una media de 128,5 kg, en 1979-1981, a 126,1 kg en 1990. El número de personas que pasará hambre o malnutrición se estima en 1990, en 100

³⁶² Zocitzoum, Yarissee, *África, problemas y perspectivas*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 1992, p. 15.

millones, y en el año 2000 en 130 millones. Además, seguirá siendo preocupante el estado de nutrición de más de 10 millones de refugiados, víctimas de diversos conflictos, o de enfrentamientos nacionales o regionales.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para África ha estimado que la producción local cubriría en el año 2008 solamente el 71% de las necesidades alimenticias del África subsahariana, y de la misma opinión son los autores del documento preparado por la Reunión Extraordinaria de la Organización de la Unidad Africana (UOA), celebrada en julio de 1985, en Addis Abeba, a pesar de que en 1980 los jefes de Estado y de gobierno africanos adoptaron el Plan de Acción de Lagos, cuyo objetivo, desde el punto de vista agrícola, era alcanzar la autosuficiencia en alimentos.

El control del aumento de la población se consideraba también como uno de los remedios para el déficit de la producción de alimentos en los países africanos. También era imprescindible frenar el crecimiento de los barrios urbanos, que era en África uno de los más altos del mundo, y así reducir el éxodo rural, incluso si las experiencias en ciertos países, como Mozambique o Tanzania, no habían dado resultados concluyentes. Finalmente, la educación, tanto si se trataba de educación general como de educación nutricional, sanitaria o relativa a la demografía o el ambiente, contribuiría también al cambio de mentalidad y a disminuir, a más o menos largo plazo, el crecimiento de la población.

Partiendo de la tasa de crecimiento económico de la mayoría de los países del África subsahariana antes de la epidemia del SIDA, los economistas del Banco Mundial preveían, debido a esta epidemia, un retroceso del 30% del producto interno bruto, y esto tomando en cuenta la hipótesis menos alarmista. Sólo quedaba a África, en ausencia de una vacuna y de medicamentos eficaces, limitar la hecatombe mediante la puesta en marcha de las únicas medidas reconocidas hasta hoy para interrumpir la cadena de transmisión heterosexual del virus, es decir, la reducción de la frecuencia del cambio de parejas y el uso sistemático de preservativos en las situaciones de alto riesgo de contagio.³⁶³

La estructura demográfica del continente africano se caracteriza por presentar una alta tasa de natalidad, compensada parcialmente por una mortalidad infantil también muy elevada, si bien la introducción progresiva de medidas higiénicas y médicas tiende a hacer disminuir a ésta última.

363 Sasson, Albert, *op. cit.*, pp. 283 y 301.

Con el incremento del endeudamiento, a pesar de ser el continente con menor deuda externa, muchos países de África vieron malograrse su posibilidad de crecimiento. La producción alimentaria tenía que disminuir respecto de los productos exportables, lo que condujo a un aumento de las importaciones de alimentos. África, autosuficiente en alimentación hasta 1970, pasó a una situación de dependencia alimentaria que afectó a la mayoría de los países.

B. Ambiente

El continente africano está compuesto de diferentes zonas ecológicas: varios países están cubiertos de bosques tropicales y de sabana, y otros son áridos o semi áridos; algunos tienen acceso al mar; 14 carecen de litoral oceánico, y 6 son islas. No cuenta, sin embargo, con una cultura de conservación ambiental que permita el cuidado de sus recursos.

Un estudio reciente del Banco Mundial sobre seis países de África del Sur y del Sahara, indicó que las innovaciones tecnológicas no están manteniéndose a la par de las demandas de unas poblaciones rurales en rápido crecimiento. Como consecuencia, en muchos lugares —como Etiopía, el sur de Malawi, la región oriental de Nigeria y Sierra Leona—, la agricultura se está intensificando, pero en forma de periodos de barbecho más breves, en vez de usar mejores insumos o técnicas. El rápido aumento de la población ha llevado en esas zonas al agotamiento de los suelos y al estancamiento o la disminución de los rendimientos. El resultado ha sido sobrepastoreo, deforestación, agotamiento de los recursos hídricos y pérdida de hábitats naturales.³⁶⁴

C. Empleo e ingreso

Con base en las diferencias en los recursos naturales, las estimaciones del producto nacional bruto por habitante varían de 8 270 dólares en Libia, la cifra más elevada a 110 dólares en Chad, la cifra más baja. Asimismo, el producto interno bruto de Nigeria es aproximadamente 130 veces superior al del Chad. Nigeria produce 44% de la producción total de África Negra.³⁶⁵

Los gobiernos de la mayoría de los países africanos deben hacer frente al déficit presupuestario y a endeudamientos externos que alcanzan niveles

³⁶⁴ Banco Mundial, *op. cit.*, p. 29.

³⁶⁵ Zocizoum, Yarisse, *op. cit.*, p. 15.

nunca vistos. La deuda exterior global, que era de 158 mil millones de dólares a fines de 1984, pasó a 170 mil millones al concluir 1985, y en 1987 alcanzó los 218 mil millones de dólares.³⁶⁶

La economía africana se haya desprovista de instituciones administrativas apropiadas, asimismo repercute en ella la discontinuidad de las políticas. El costo social de restructuración de la economía lo han absorbido los elementos más vulnerables de la sociedad africana. La escasa liquidez, el estancamiento de los salarios, y la continua alza de los precios de los productos alimentarios redujeron notablemente el ingreso real.

África, como un todo puede considerarse una víctima: lo que arruinó las economías africanas fue la rápida disminución de los precios de las materias primas, dictada por las naciones industrializadas. De 1981 a 1990, se calcula que hubo una pérdida acumulada de 150 mil millones de dólares por ingresos no obtenidos debido a los precios bajos.

Dado que los países africanos son ampliamente tributarios de sus importaciones, la disminución de éstas desde 1981 es una de las principales causas de los malos resultados económicos en el sector de la industria manufacturera. Esta reducción de las importaciones fue también uno de los factores que influyó en el déficit de las cuentas de operaciones corrientes de África, que disminuyeron de 13.7 mil millones de dólares, en 1986, a 11.2 mil millones en 1987. Dicha reducción fue en detrimento tanto de la importación, indispensable para la utilización de la capacidad de producción existente, como de las inversiones. Las consecuencias son: desempleo, baja del nivel de los salarios, crisis social, entre otras.³⁶⁷

En África, la crisis económica ha cambiado profundamente el carácter del empleo: en los salarios urbanos se ha producido un descenso muy claro del ingreso; la seguridad y la estabilidad de los empleos del sector formal han disminuido considerablemente, las ventajas y diferencias entre el sector formal y el informal se desvanecen, el abismo entre el rendimiento de los salarios urbanos y el de los campesinos se reduce; a pesar de todo, el éxodo rural no hace más que acentuarse, los rendimientos se degradan en todo el país.

Esta situación ilustra el deterioro de la calidad de la vida, modifica la dinámica existente orientándola hacia una dirección no muy positiva y llena de consecuencias respecto de los modelos económicos exportados por la

³⁶⁶ *Ibid.*, p. 17.

³⁶⁷ Zocitzoum, Yarisse, *et. al.*, *África inventando el futuro*, México, El Colegio de México, 1992, p. 89.

ideología del desarrollo. Y ni siquiera parece que esos problemas estén en vías de solucionarse. Los diagnósticos coinciden: África ha mostrado gran incapacidad para presentar e imponer su puntos de vista, los africanos no dan a conocer sus soluciones, se alienan por las influencias externas, están sumergidos en propuestas con perspectivas contradictorias, que aceptan por necesidad de sobrevivir, por el modelo de crecimiento (que regresa por la puerta del ajuste estructural), incapaces de superar los complejos de la noche colonial.³⁶⁸

La ausencia de estadísticas confiables sobre la distribución de la renta en la mayoría de los países de África al sur del Sahara imposibilita cualquier análisis serio sobre las tendencias de la pobreza en la región.

D. *Los grupos étnicos*

Los factores sociopolíticos de África se encuentran aún más divididos que en la época precolonial o, incluso, que en la colonial. A partir de la década de los sesenta, cuando se constituyeron los estados en su mayoría independientes, África no ha dejado de tener golpes de Estado.

Se puede afirmar que a pesar de la diversidad étnica, África contaba con una base cultural común, la cual constituía un factor de unidad que ni el esclavismo ni el colonialismo pudieron destruir completamente. Al contrario, las luchas de independencia reforzaron la unidad política del continente a pesar de los desacuerdos entre los estados y la división actual. Sin embargo, la situación no mejoró, ni siquiera después de las independencias. En efecto, la configuración que le dieron a África las grandes potencias coloniales sigue existiendo hasta nuestros días, e incluso se ha acentuado y marca negativamente la unidad de África y su desarrollo. Hay que señalar que las regiones de África que accedieron a la independencia se vieron en la necesidad de imponer un sistema formalmente análogo al de las metrópolis, aun cuando las sociedades africanas fueran diferentes. Este sistema no podía tener entonces la misma función que tiene en Occidente y, en consecuencia, los estados se formaron sobre las eternas contradicciones, desigualdades y contrastes creados por los colonos mismos. Estas contradicciones y contrastes desempeñaron un papel negativo sobre el desarrollo y la unidad del Estado, contribuyendo así a su debilidad.³⁶⁹

³⁶⁸ *Ibid.*, p. 103.

³⁶⁹ *Ibid.*, p. 92.

Desde las independencias políticas de los estados africanos hasta hoy día, la etnicidad ha centrado la atención de los estudiosos del proceso sociopolítico africano. Ésta implica el conjunto de elementos vinculados con la problemática étnica dentro de los nuevos estados africanos. La mera definición del término *etnia* ha provocado numerosos debates en el medio de las ciencias sociales. Lejos de comprometernos con dichos debates, tratamos de entender a la *etnia* como un grupo sociocultural organizado, consciente de su existencia y reproducción, cuyos miembros presentan ciertas características comunes de pertenencia al mismo grupo, de tal modo que se distinguen de los miembros de otros grupos con características de pertenencia diferentes de las suyas.³⁷⁰

Casi en toda África, el inicio de la década de los sesenta parecía prometedor, al emprenderse el desmoronamiento del imperio colonial. Los ochenta años que duró aproximadamente la colonización oficial de África no pudieron provocar cambios profundos en la mayoría de las sociedades africanas. Los nuevos Estados —ya sea de las antiguas colonias francesas, británicas, belgas, etcétera— lograron su autonomía como resultado de largas luchas contra el imperio colonial. De hecho, éste era el enemigo común a combatir. Si bien el enemigo común fue formalmente derrotado, no tardó en surgir un nuevo enemigo difícil de vencer: los grupos étnicos con tendencia a presentarse como grupos políticamente organizados dentro de ese macrosistema superficial llamado el Nuevo Estado Independiente.

Los problemas étnicos acapararán todo el proceso de la evolución política de los nuevos estados del África Negra. En Rwanda y Burundi, los *batutsi* y los *bahutu*, que se enfrentan por el control del nuevo poder político; en Zaire, una tremenda lucha civil entre diversas facciones étnicas y clánicas, aunada a la secesión de Katanga y otras tendencias separatistas, paraliza el funcionamiento de las nuevas instituciones políticas; en Kenya, los *luo* se enfrentan a los *gikuyu*; en Dahomey, los norteros están contra los sureños; en Nigeria, los *yoruba*, los *ibo*, los *haussa* se pelean entre sí; en el Chad los musulmanes en el norte se enfrentan a los cristianos o animistas del sur, controlan el poder. En suma, no hay un sólo rincón del África Negra donde las nuevas instituciones gubernamentales no se encuentren sacudidas por la resurrección de los micronacionalismos étnicos y clánicos.³⁷¹

370 Cangabo Kagabo, Massimango, "Etnicidad y pluralismo político en el África Negra", en *África inventando el futuro*, cit., p. 89.

371 *Ibid.*, p. 170.

7. ASIA

Asia es el mayor continente del mundo (44 millones de kilómetros cuadrados); a mediados de la década de los ochenta vivía ahí la mitad de la población de la Tierra, es decir, unos 2 500 millones de personas. La tasa de crecimiento medio anual de la población es ligeramente superior al 2%, de manera que Asia tendrá en el año 2000 unos 4 000 millones de habitantes.³⁷² Para 1991, la población de Asia ascendía a 3 139.316 millones de habitantes y representó el 58.6% de la población mundial.³⁷³

Si en Asia vive el 58.6% de la población de la Tierra, y su densidad de población es de 61 habitantes por kilómetro cuadrado, entonces su distribución es bastante desigual: frente a regiones con elevadas concentraciones humanas (llanuras aluviales de China, la India, Japón y Java), encontramos amplias extensiones prácticamente deshabitadas, como es el caso de la meseta de Irán, del Tíbet, la Tundra y Taiga de Siberia.³⁷⁴

A. Alimentación

El sudeste asiático sigue siendo la región del mundo donde hay más pobres y más personas subalimentadas. En Bangladesh, según los criterios establecidos por el Banco Mundial, la dieta calórica por habitante y día es de 1 952 k/cal y sólo cubre el 84% de las necesidades. Estas cifras eran, en la India, 1 906 k/cal y 97%, en Kampuchea 1 998 k/cal y 98%. Además, en Bangladesh, la India y Nepal, el déficit global en alimentos se agrava cada vez más por la disminución del consumo de proteínas de origen vegetal, porque los cultivos de leguminosas tienen tendencia a reducirse y a ser sustituidos por cultivos de cereales o cultivos comerciales. Existen también disparidades muy profundas entre las diferentes categorías sociales en lo que se refiere a la cobertura de sus necesidades nutritivas, y hay también desigualdades entre regiones, ciudades y zonas rurales, entre sexos e incluso entre miembros de una misma familia. Por ejemplo, en la India, sufren subnutrición el 56% de los habitantes rurales y el 71% de los habitantes de las ciudades; en Bangladesh, las mujeres disfrutaban de una dieta menos rica que los varones.³⁷⁵

372 Sasson, Albert, *op. cit.*, p. 307.

373 UNESCO, *op. cit.*, p. 5.

374 *Diccionario Geográfico de Agostini*, vol. I, p. 121.

375 Sasson, A., *op. cit.*, pp. 307 y 309.

La evolución política y económica de los últimos cincuenta años ha transformado el aspecto agrícola de las regiones asiáticas, de la misma manera en que actualmente se están transformando las de China y la India.

Los progresos de la agricultura van acompañados por una considerable expansión del sector industrial, sobre todo en Japón, pero también en China, donde se inició con la explotación de los recursos minerales (carbón, hierro, petróleo). Domina el mercado mundial del estaño (Malasyia, Indonesia, Tailandia), y participan notablemente en la producción petrolífera Arabia Saudí, Irán, Irak, Kuwait, China).³⁷⁶

Los expertos en nutrición, que han estudiado de cerca la evolución del consumo de alimentos en China, estiman que desde 1982 la producción agroalimentaria del país era suficiente para cubrir las necesidades calóricas compatibles con un crecimiento normal de los individuos y con un estado de salud satisfactorio. En los comienzos de los años ochenta, se evaluó la dieta calórica media en, por lo menos, unas 2 400 k/cal por persona y día. En cuanto a las necesidades de proteínas, Smil (1985) calculó que en la dieta cotidiana se consumían 60 gramos de proteínas, casi todas de origen vegetal. Estudios hechos por los chinos estimaban que para cubrir las necesidades diarias se necesitaban 75 gramos de proteínas. En realidad, desde 1982 la disponibilidad de proteínas era de por lo menos 75 gramos.

Estas medias de consumo de alimentos no tenían en cuenta las desigualdades entre individuos, ciudades y regiones, y estas disparidades probablemente aumentaron desde 1978 y en enero de 1985, Deng Xiaoping admitía que había todavía algunas decenas de campesinos que no comían todo lo que querían. Un artículo publicado en Liawang revelaba que el 11% de la población rural ni tenía bastantes alimentos ni se podía vestir convenientemente. Todo esto quería decir que debía mejorarse la dieta de 90 millones de personas.

La mejora de la producción agroalimentaria y de la nutrición de la población china se ha podido realizar gracias a una serie de reformas, como el aumento de las importaciones destinadas a intensificar la agricultura (abonos y biocidas), a ampliar los mercados y a remunerar mejor los productos agrarios. Estas reformas concedían menos importancia a la autosuficiencia en alimentos en el nivel local, debido a que esta orientación inicial de la política de producción perjudicó la comercialización eficiente de los

³⁷⁶ *Ibid.*, p. 122.

productos en la escala regional, así como la adaptación de los cultivos a las mejores condiciones ambientales.

Las estadísticas agrícolas muestran que en Japón, durante el periodo de crecimiento económico, ha aumentado notablemente la dependencia alimentaria. Según Onho (1988), se pueden distinguir tres etapas. La primera, la promulgación en marzo de 1954 de la ley de seguridad mutua, por la que el país recibe grandes cantidades de alimentos de los Estados Unidos, comenzando así la dependencia bajo esta forma de asistencia y considerando al Japón una especie de descarga de los excedentes agrícolas americanos. La segunda etapa comenzó en los años sesenta, con la aceleración del crecimiento económico; el gobierno adoptó una política dirigida hacia la exportación de productos industriales e importación de productos agrícolas y alimentos. La tercera etapa comenzó a mediados de los años ochenta, cuando empezó a endurecerse la competencia entre los países exportadores de productos alimenticios. Las importaciones de alimentos aumentaron notablemente y Japón fue considerado el único de los países miembros de la OCDE que había perdido terreno en la independencia alimentaria.

La situación de la agricultura japonesa se considera muy preocupante. Si se aboliese el actual sistema de protección se produciría un gran daño a la producción local. En muchos círculos se teme que puedan quedar aniquilados dos milenios de cultivo de arroz, el 27% de los arrozales se ha abandonado. Se han hecho advertencias para salvaguardar este cultivo, pero eso lleva consigo la construcción de diques que retendrán grandes cantidades de agua. El ministerio de agricultura japonés intenta reforzar la capacidad de producción local y la estabilización de las importaciones de alimentos, mejor que liberarlas y abrir el mercado a más productos de importación.³⁷⁷

B. Empleo e ingreso

La región de Asia del Pacífico se inició en 1994, manteniéndose como la más dinámica en cuanto a crecimiento económico. Todo ello no obstante los síntomas de crisis en Japón, país que bajó sustancialmente los índices de crecimiento de su PIB en 1993, situándose por debajo del 1%, el más bajo del área. El resto de los países continuó con su tendencia de crecimiento sostenido con algunas variantes. En este crecimiento jugó un papel importante la inversión de capitales japoneses, que prefirieron el mercado regional

³⁷⁷ *Ibid.*, pp. 339 y 340.

ante los altos costos de operación y el descenso de las ganancias en su propio país.³⁷⁸

Las tendencias en la política interna y externa, así como los procesos sociales en la región sufrieron pocas modificaciones en 1993. El tema regional más relevante fue el referente a la formación de bloques comerciales, mostrando particularmente la preocupación de los países de la región por los pasos en ese sentido dados en Europa y Estados Unidos. A partir de 1993 entró en vigencia el acuerdo conducente a la creación del Área de Libre Comercio de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ALCA), mejor conocida por sus siglas en inglés AFTA (Asean Free Trade Area). Sin embargo, este acuerdo tendrá poco efecto en el corto o mediano plazo si no se modifican las legislaciones nacionales; en vía rápida, se calcula su operación en un lapso de siete a diez años, y la vía normal en 15 años.³⁷⁹

La creación de las zonas francas en algunos países asiáticos en proceso de desarrollo, a partir de los años sesenta, se ha caracterizado por la incorporación de un gran número de mujeres a la fuerza de trabajo, y la productividad está garantizada por largas jornadas de trabajo y por métodos de sicología industrial que tratan de aprovechar al máximo la sensibilidad femenina en determinados procesos productivos, la que no sólo representa una extraordinaria ventaja en materia de costos, sino también otros beneficios adicionales para las empresas de estos complejos industriales, tales como la existencia de un sindicalismo endeble y hasta desempleo masculino.³⁸⁰

La opción por las zonas francas, llevada a cabo en Asia, es parte de la dinámica del desarrollo de varios países; no se puede soslayar este fenómeno que pertenece a la historia de la economía política de los países de reciente industrialización en Asia, representados por la República de Corea, Singapur, el Protectorado de Hong Kong y la provincia de Taiwán.

Sin duda, no se puede omitir que esa opción haya sido acelerada por la presencia cercana y privilegiada del proceso de internacionalización del capital productivo y financiero del Japón. Hasta hoy, Asia es parte fundamental en el monto de los activos correspondientes a las inversiones directas japonesas, donde sobresalen las inversiones del sector manufacturero. Además, no se puede hacer a un lado el importante papel desempeñado por las grandes empresas comerciales japonesas —las Sogo-Shosha o Trade Com-

378 Centro de Estudios de Asia y África, *Asia Pacífico 1994*, México, El Colegio de México, 1994, p. 7.

379 *Ibid.*, p. 8.

380 Toledo J., Daniel, "Las zonas francas como parte de la nueva estrategia del capitalismo internacional", en *Asia oriental: opciones de desarrollo*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 1984, p. 202.

panies— actuando como grandes maquiladoras comerciales en las exportaciones de las manufacturas asiáticas.

Otros países de la región, como Tailandia, Malasya, Indonesia y Filipinas, por diferentes razones se mantienen aún en una posición poco definida en relación con esta alternativa de desarrollo hacia afuera en materia de exportación de bienes manufacturados. Conservan aún su perfil de exportadores de productos primarios y, por ello, se sitúan en el último eslabón del esquema que preside la división regional de trabajo en Asia del sureste y oriental. La presencia casi hegemónica de una potencia industrial como el Japón, aunada ahora a la presencia de los cuatro países de reciente industrialización: Corea, Taiwán, Singapur y Hong Kong, representa un importante factor en la definición del marco de desarrollo de los demás.

Un caso que debemos advertir es el espectacular crecimiento de 12.8% del PIB en 1992, que fue superado por un incremento del 13.9% en el primer semestre de 1993, aunque algunas fuentes lo sitúan en 15.1%. Dentro de este marco, es necesario destacar algunos índices que arrojan luz sobre las características estructurales de la economía china y sus cambios. En el primer semestre de 1993 la producción industrial creció al 25.1%, mientras que la agrícola lo hizo a 3.7%; las exportaciones, a 4.4% y las importaciones, a 23.3%. Aunque las industrias de propiedad estatal contribuyen con el 55.2% del valor de la producción industrial, el dinamismo en el crecimiento de la producción industrial es de las empresas de propiedad privada y de propiedad colectiva. En los primeros cinco meses de 1993, mientras que la producción de las empresas estatales creció a 9.4%, la de las privadas lo hizo a 68.7%, y las colectivas a 42.9%. Actualmente, los sectores privados y extranjeros producen 10.1% del total industrial del país (en 1990 producían 4.4%). Estas empresas emplean casi 30 millones de trabajadores.³⁸¹

8. LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

A. Naciones Unidas

El propósito de construir una organización capaz de lograr el entendimiento y la solución pacífica de las controversias entre los estados ha sido un viejo anhelo de la humanidad. Frente a los intereses particulares de los

³⁸¹ Cornejo Bustamante, Romer, *Asia Pacífico 1994*, publicación anual de Centro de Estudios de Asia y África, México, El Colegio de México, 1994, p. 139.

estados, las Naciones Unidas intentan crear un orden mundial basado en el acuerdo y la cooperación. Aunque sus propósitos pacificadores y humanitarios no siempre han podido cumplirse, los logros de tal organización en muchos campos de las relaciones internacionales han contribuido a atenuar los efectos de la desigual distribución del poder y la riqueza entre las naciones.

Al concluir la Primera Guerra Mundial, bajo el liderazgo del presidente Woodrow Wilson, tuvo lugar el primer intento serio de constituir una instancia de carácter supranacional orientada a evitar la destrucción del planeta como consecuencia de un enfrentamiento armado. Las naciones participantes en el conflicto de 1914 unieron sus fuerzas para apoyar los principios de paz, seguridad y bienestar humano. Fue de este modo que el Pacto de la Liga de las Naciones surgió como escenario de las aspiraciones de los países participantes a fin de evitar otro holocausto.

Sin embargo, la crisis económica de finales de la década de los años veinte y principios de los treinta, aunada al desarrollo del nacionalsocialismo, condujo a la desintegración temprana de la Liga de las Naciones. En efecto, el fracaso en la aplicación de sanciones por parte de la liga en contra de Italia, en 1935 y 1936, acompañado de la consolidación de Alemania como potencia, en particular con la militarización del Rhineland, fueron actores centrales que propiciaron el inicio de la Segunda Guerra mundial.³⁸²

El 24 de octubre de 1945, fecha en que nació la Organización de las Naciones Unidas, constituye un momento crucial en la historia de la humanidad; sería ingenuo suponer que los desastres de las últimas guerras fueron únicamente los motivos que produjeron la aparición de la Sociedad de las Naciones, primero, y de las Naciones Unidas posteriormente, porque desastres bélicos hubo en todas las épocas históricas.

En el mundo contemporáneo, por el contrario, la cultura alcanzada por las distintas sociedades y la luz que la filosofía ha ido proyectando sobre algunos problemas esenciales del ser humano, han traído como consecuencia que hoy no sean individuos aislados únicamente los que auspician y apoyan a los organismos internacionales, para preservar la paz, sino que prácticamente son los pueblos, los grupos sociales, las naciones, los que han tomado conciencia de esta imperiosa necesidad, generalizando el surgimiento de una conciencia universal en apoyo a esta idea, concretada en las Naciones Unidas. La creación de las Naciones Unidas tuvo éxito porque se

³⁸² Montaña, Jorge, *Las Naciones Unidas y el orden mundial 1945-1992*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 15.

basó en la conciencia universal, ya formada, de la necesidad de su creación: es decir, la idea condicionó y determinó al hecho.³⁸³

Los propósitos de las Naciones Unidas se encuentran enunciados en el preámbulo de la carta y en el artículo primero, indicándose cuáles son las actividades de la organización y los objetivos de los estados miembros. Tales principios permiten establecer claramente que la organización se formó con el propósito de promover y desarrollar los intereses comunes de los estados miembros, los cuales son: mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar entre las naciones relaciones de amistad; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos; así como servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones para alcanzar estos propósitos comunes.

Para lograr sus fines, la organización y sus miembros procederán de acuerdo con los siguientes principios: la organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros; los miembros de la organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con la carta; los miembros de la organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, de tal manera que no se ponga en peligro la paz, la seguridad internacionales ni la justicia; los miembros de la organización se abstendrán en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.

Las Naciones Unidas son un organismo nacido de un tratado internacional, constituido por estados soberanos que persiguen realizar los intereses e ideales enumerados. La ONU no es un superestado, no es un gobierno mundial, ni tiene voluntad propia, independientemente de la de sus componentes. La ONU hace o deja de hacer aquello que sus estados miembros quieren que haga o deje de hacer, bajo el principio de la igualdad jurídica y soberana de los estados, decidiendo todo por votación.

Frente a los intereses nacionales de los estados, las Naciones Unidas intentan crear un orden mundial basado en el acuerdo y la cooperación; aunque sus propósitos pacificadores y humanitarios no siempre han podido cumplirse, los logros de la organización en muchos campos de las relaciones

³⁸³ *Enciclopedia Jurídica Omeba*, Buenos Aires, Driskill, 1990, t. XXI, p. 176 y 177.

han contribuido a paliar los efectos de la desigual distribución del ingreso, a sentar las bases para posteriores puntos de coincidencias entre estados en conflicto, para que ambos logren acuerdos de paz y colaboración.

La Organización de las Naciones Unidas cuenta con organismos especializados en educación, agricultura y alimentación, desarrollo industrial, desarrollo agrícola, así como con un programa mundial de alimentación, salud, trabajo, telecomunicaciones, meteorología, energía atómica, marítima, y de propiedad intelectual, entre otros.

Dentro de los programas del Sistema de Naciones Unidas se encuentran acciones en apoyo de la infancia y los refugiados, para el desarrollo, población, ambiente; la formación profesional y la investigación, así como para los asentamientos humanos.

B. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sustituyó al Instituto Internacional de Agricultura, creado en Roma en 1905 y disuelto en 1944. El objetivo de este instituto era mejorar la suerte de los agricultores mediante la cooperación intergubernamental. En octubre de 1945, la Conferencia de Quebec convirtió a la FAO en una agencia especializada de las Naciones Unidas.

La actividad de la FAO en el campo de la información se basa en el mejor conocimiento de los problemas actuales de la agricultura y de la alimentación en el mundo, así como en las evoluciones previsibles de las necesidades alimentarias. La FAO también tomó medidas para combatir el hambre: promoción de un acuerdo mundial sobre reservas alimentarias, salida de los excedentes agrícolas, prevención de las pérdidas poscosecha, socorros de urgencia y ayuda al desarrollo rural. Sus actividades sobre el terreno comprenden la promoción de las reformas agrarias, divulgación agrícola, ordenación de las tierras cultivadas y de los pastizales, así como la asistencia técnica y la formación de cuadros medios y superiores.

En diciembre de 1973, la Asamblea General de las Naciones Unidas tomó la decisión de celebrar una Conferencia Mundial de Alimentación, que se realizó en Roma, del 5 al 16 de noviembre de 1974.

El plan de acción propuesto por la conferencia consideraba, en primer lugar, el aumento de la producción agrícola en los países en desarrollo, cuya tasa anual estimaba en 3.6-3.8 por ciento entre 1970 y 1985; para alcanzar

una situación satisfactoria, el plan de acción preveía también una ayuda alimentaria regular a los países en desarrollo.

En 1974, después de la Conferencia Mundial sobre Alimentación, 82 naciones adoptaron un "Acuerdo Internacional sobre la Seguridad Alimentaria Mundial", con miras a poner en marcha políticas nacionales de almacenamiento de productos alimenticios y hacer frente a las fluctuaciones de la producción agroalimentaria del mundo. La FAO y otras organizaciones crearon entonces la Reserva Alimentaria Internacional de Crisis, el Sistema Mundial de Información de Alerta Rápida sobre la Alimentación y la Agricultura, y el Plan de Asistencia a la Seguridad Alimentaria.

El Programa Mundial de Alimentos fue creado en 1961 por resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la conferencia de la FAO. En 1982, comenzó a funcionar en forma experimental durante tres años, pero se prolongó en seguida por un periodo de tiempo indeterminado. El PMA cubre el 25% de la asistencia alimentaria mundial.

El objetivo del PMA es, por una parte, contribuir al desarrollo de los países beneficiados y, por otra, acudir en ayuda de las víctimas de catástrofes naturales y de los refugiados. La ayuda alimentaria al desarrollo consiste en el pago de los trabajos incluidos en diversos proyectos de desarrollo o en trabajos públicos; también se puede ayudar a los alumnos de las escuelas, al personal docente, y a las madres en los centros de protección maternal e infantil.

Instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como consecuencia de una recomendación hecha por la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, el Consejo Mundial de la Alimentación, compuesto por 36 miembros de nivel ministerial, tiene la misión de examinar periódicamente la situación de la alimentación en el mundo y de revisar los esfuerzos hechos para resolver los problemas planteados por esta situación, lo mismo por los gobiernos que por las Agencias Especializadas de las Naciones Unidas. El CMA debe también coordinar la ejecución de las resoluciones de la Conferencia Mundial de la Alimentación, de 1974, en la producción de alimentos, en la nutrición, en la seguridad alimentaria, en el comercio de los productos agrícolas, y en la ayuda alimentaria.

C. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

En su primera Asamblea General, celebrada en 1946, la ONU creó el Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia, con el propósito de

atender las necesidades urgentes de alimentos y medicinas para los niños afectados por la Guerra en Europa y China. En 1950, la Asamblea General decidió cambiar el mandato del Fondo para que proporcionara ayuda a los niños en los países en proceso de desarrollo. En 1953, resolvió que el fondo continuara sus labores como organismo permanente, y modificó su denominación a Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con sede en Nueva York.

El UNICEF es una parte del Sistema de las Naciones Unidas. Tiene su propia junta ejecutiva, formada por 41 gobiernos. En los países industrializados, el UNICEF trabaja en estrecha colaboración con el Sistema de Comités Nacionales pro UNICEF y grupos de ciudadanos que apoyan al UNICEF. En los países en desarrollo hay oficinas locales que actúan a través de los gobiernos y velan por la ejecución efectiva de los programas. En conjunto, esta red conecta los programas del UNICEF con las personas interesadas de todo el mundo.

Individuos y agrupaciones aportan una parte importante del ingreso del UNICEF, que incluye la venta de productos promocionales del UNICEF, las contribuciones de particulares, las utilidades de actividades a beneficio del UNICEF y lo recaudado por escolares.

En la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, de 1990, dirigentes de más de 150 países se comprometieron a realizar sus mejores esfuerzos para conquistar 27 metas concretas para la supervivencia y el desarrollo del niño antes del año 2000.

Nadie preveía que esas promesas fueran de fácil cumplimiento. Eran relativamente pocos los países en desarrollo que contaban con los recursos necesarios para cambiar el futuro de sus niños de la noche a la mañana. Y se preveía que, de los 20 000 millones de dólares adicionales necesarios cada año, menos de un tercio provendría de la ayuda exterior. Empero, en el primer año siguiente a la cumbre mundial, se puso de manifiesto que los signatarios de la declaración y plan de acción pensaban que esas metas eran asequibles.

Más de 100 países en desarrollo y varios países industrializados se abocaron a transformar sus promesas en pro de la infancia en programas de acción. Se prevé que la mayoría de los signatarios restructure sus presupuestos nacionales y prioridades internas, a fin de dar mayor importancia a las necesidades de los niños.

Las promesas de la cumbre mundial también han impulsado otras actividades en pro de los niños. Han reforzado las medidas para aplicar los

acuerdos sobre los derechos del niño, y han alentado a muchos países industrializados a examinar sus programas de ayuda para encontrar la forma de servir mejor a los niños de los países en desarrollo.

D. Banco Mundial

El 22 de julio de 1944, tuvo lugar la Conferencia Internacional de Bretton Woods, celebrada en la localidad de New Hampshire, donde delegados de 44 países se reunieron con la preocupación común de crear un respaldo financiero que favoreciera la recuperación de los países afectados por los estragos de la Segunda Guerra Mundial, punto que se convierte en el principal objetivo del funcionamiento del Banco Mundial, cuya fundación arranca como resultado de esa conferencia.

El Banco Mundial es un organismo multilateral de financiamiento, integrado por cuatro instituciones estrechamente vinculadas: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; la Corporación Financiera Internacional; la Asociación Internacional de Fomento y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones. Estas cuatro instituciones comparten el propósito de mejorar los niveles de vida en los países en desarrollo, a través de la canalización de recursos financieros provenientes de los países desarrollados.

Una de las principales fuentes de asistencia a los países en proceso de desarrollo se encuentra en el Banco Mundial. Financia proyectos en diversos campos, como la construcción de carreteras y de plantas generadoras de energía, la instalación de sistemas de irrigación; realiza también importantes actividades en los sectores agrícola y de alimentación. Otorga particular importancia a proyectos destinados a regiones pobres, y en los que se incluye a la población como participante activo en el proceso de desarrollo.

De esa manera, el banco brinda asistencia técnica y asesoría a los gobiernos, en sectores particulares como distribución del ingreso, pobreza rural, desempleo, crecimiento poblacional, urbanización y problemas ambientales. También el banco dirige programas de investigación en varias áreas relacionadas con el desarrollo, como la planificación económica y los servicios públicos. Coordina la asistencia de diversas fuentes a países en proceso de desarrollo, a la vez que trabaja de manera estrecha con otras agencias intergubernamentales.

Desde la fundación del banco, se han hecho presentes las demandas de desarrollo económico de muchos otros países que entraban en nuevos ciclos de desarrollo, resultado del necesario reordenamiento de la posguerra, ante

lo cual, los socios fundadores acordaron ampliar la esfera de influencia y participación del banco. Para 1991, el banco ya contaba con 155 miembros: tres veces más que el número de sus fundadores.

E. Fondo Monetario Internacional

Conjuntamente a la creación del Banco Mundial, resultado de la Conferencia de Breton Woods, en 1944, se constituye el FMI como otro organismo financiero internacional y el que más influencia ha ejercido en el desarrollo económico de la posguerra. El sistema monetario internacional prácticamente se había colapsado por la Segunda Guerra Mundial, y su reconstrucción debía ser uno de los principales objetivos del FMI. No obstante, una vez finalizada la conferencia, hubo que esperar hasta el final de la guerra para establecer formalmente el FMI, el 29 de diciembre de 1945, con la suscripción del convenio constituido por parte de 29 países. En la actualidad, participan ciento cincuenta y cinco países que se reúnen anualmente en la junta de gobernadores. El órgano encargado de las operaciones es la junta ejecutiva, integrada por 22 miembros, presidida por el director general.

Los propósitos principales de Fondo Monetario Internacional son: promover la cooperación monetaria internacional, así como el comercio entre sus países miembros, apoyar la estabilización de los tipos de cambio, establecer un sistema multilateral de pagos y la eliminación de restricciones en el mercado de divisas. También proporciona recursos financieros a los países miembros para corregir los desajustes en sus balanzas de pagos.

La dificultad más grave que haya experimentado el FMI se suscitó a raíz del colapso sufrido en marzo de 1973 por el sistema de paridades cambiarias, y su sustitución por un sistema de flotación, en virtud del cual, los tipos de cambio se determinaban libremente en los mercados de divisas. El sistema de paridades venía siendo sometido a graves tensiones desde los últimos meses de 1967, pero en los primeros años de la década de los setenta, un grupo especial, denominado Comité de los Veinte, mantuvo durante dos años deliberaciones muy amplias encaminadas a diseñar un proyecto de reforma del sistema monetario internacional. Estos debates, sin embargo, fracasaron, lo que puso en evidencia que no era probable el surgimiento de un nuevo sistema en el futuro previsible, sino la persistencia, por tiempo indefinido, del sistema de flotación cambiaria. Algunos sostuvieron, en

consecuencia, que el FMI, como encargado de controlar los tipos de cambio, había dejado de ser útil.

Por último, la liberalización de las economías en desarrollo y la transformación de antiguas economías de planificación centralizada hicieron necesaria la participación mucho más profunda y amplia del FMI en la elaboración de la política económica de los países prestatarios, lo que constituye una transformación significativa.

A través de todo este proceso de reforma, el FMI ha procurado mantener su carácter esencial de asesor de los países miembros que procuran aplicar medidas de ajuste económico para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos y la fuente de financiamiento temporal de la balanza de pagos. En el futuro, el reto principal consistirá en preservar la identidad y los recursos del FMI, a modo de seguir estando en condición de dar apoyo adecuado a todos los países miembros.

F. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID es una institución financiera internacional, creada en 1959 para contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social de sus países miembros en América Latina y el Caribe. El banco, cuya sede está en Washington D. C., constituye en la actualidad la principal fuente de financiamiento público externo de la mayoría de los países latinoamericanos. Hasta fines de 1992, el total acumulado de préstamos y operaciones de cooperación técnica que el banco había otorgado, ascendía a alrededor de 56 800 millones de dólares.

Las principales funciones del banco son: promover la inversión de capitales públicos y privados en la región; utilizar sus propios recursos y movilizar fondos para proyectos de carácter económico y social de alta prioridad; estimular las inversiones privadas que contribuyan al desarrollo económico y complementar dichas inversiones cuando sea necesario; ayudar a los países miembros con miras a lograr una mayor utilización de sus recursos, y promover a la vez el crecimiento del comercio exterior; proporcionar cooperación técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de planes de desarrollo.

El banco pertenece a sus 44 países miembros. Veintiocho de ellos —los miembros regionales— son países del Continente Americano y dieciséis —los miembros extrarregionales—, de Europa, Asia y Medio Oriente. El

país que se incorporó más recientemente al banco fue Belice, que lo hizo en 1992.

El Convenio Constitutivo del banco aseguró al conjunto de países regionales en desarrollo la posición de accionistas mayoritarios de la institución.

La participación en el BID de los países ubicados fuera de la región sería posible mediante programas bilaterales, exclusivamente. Además, los proveedores de los países extrarregionales tienen la oportunidad de proporcionar bienes y servicios a los proyectos financiados por el banco.

Para cumplir con sus operaciones de préstamo y cooperación técnica, el banco cuenta con el capital suscrito, las reservas, los fondos captados a través de préstamos y fondos fiduciarios establecidos por los países miembros. El banco también tiene un fondo especial para préstamos en términos concesionales destinados a países menos desarrollados económicamente.

El banco ha desempeñado un importante papel en apoyo al desarrollo económico y social en la región mediante: préstamos por 57 000 millones de dólares y la movilización de recursos adicionales para proyectos, con una inversión total de 157 000 millones de dólares; la promoción de una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo para mejorar las condiciones de vida de los grupos de bajos ingresos; la cooperación técnica para ayudar a sus miembros menos desarrollados a fortalecer sus bases institucionales y la integración económica regional y subregional.

La reforma social, la creación de una nueva cultura productiva y la modernización del Estado son tres temas clave que el banco toma como base para impulsar el desarrollo de la región durante la presente década. La situación social exige adoptar medidas orientadas a disminuir la pobreza, crear empleos y mejorar las condiciones de vida en el campo y la ciudad. Para tener éxito en esta tarea, es necesario aumentar la capacidad de innovación y mejorar la gerencia de las empresas privadas, mientras que se completa la reforma del Estado y se consolida un marco adecuado de políticas públicas.

En otro orden de actividades, el banco respecto al cuidado del ambiente, se encarga de examinar sistemáticamente las repercusiones de sus proyectos; asimismo, su programa ambiental se ha incrementado enormemente en los años noventa.

El banco apoya la integración económica como una manera de ampliar el comercio y aumentar la competitividad. La liberalización del comercio, la reforma aduanera y los acuerdos comerciales, regionales y subregionales son respaldados a través de proyectos financiados por el banco, con el objeto

de atraer inversiones productivas y lograr el acceso a los mercados internacionales. Con el paso de los años, el banco ha contribuido a la integración económica con el financiamiento de proyectos que benefician a países que participan en la Asociación Latinoamericana de Integración, el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad del Caribe, el Grupo Andino y el Mercado Común del Cono Sur.

9. ORGANISMOS INTERNACIONALES EN AMÉRICA

La tendencia a la integración política de los países americanos tiene en el siglo XIX a su más ilustre precursor: Simón Bolívar, que quiso unir en una gran comunidad supranacional a las colonias emancipadas de España. Dijo el 6 de agosto de 1823: "la cosa de América no es un problema ni un hecho siquiera, es un decreto soberano, irrevocable del destino: este mundo no se puede ligar a nada, porque los dos grandes océanos del mundo lo rodean y el corazón de los americanos es absolutamente independiente".³⁸⁴

Años más tarde, en la IX Conferencia Interamericana, reunida en Bogotá, los representantes de las 21 repúblicas del continente, suscribieron el 30 de abril de 1948, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, como un organismo regional dentro de las Naciones Unidas. La Unión Panamericana, nombre que se dio en 1910 a la oficina central establecida en 1890, fue designada como secretaría y sede central permanente de la organización.

A. La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)

La ODECA es un organismo creado por la Carta de San Salvador, suscrita por los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica el 14 de octubre de 1951, con el objeto de fortalecer los vínculos que unen a los cinco estados signatarios. Consultarse mutuamente; prevenir y conjurar toda desavenencia y asegurar la solución pacífica de cualquier conflicto, auxiliándose entre sí; buscar solución conjunta a sus problemas comunes y promover su desarrollo económico, social y cultural, mediante la acción cooperativa son sus propósitos básicos. La organización se funda en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y, de

384 Álvarez del Real, María Eloísa, *Pensamientos de Bolívar*, Panamá, Editorial América, 1988, p. 183.

manera especial, en la igualdad jurídica de los estados. Su finalidad cardinal es lograr la unidad centroamericana.

En 1951 se creó la Organización de los Estados Centroamericanos, en cuyo seno, y como dependencia de la misma, surgiría en 1961 el Mercado Común Centroamericano.

Con el objeto de reducir gradualmente las barreras aduaneras entre sus miembros, nació, por el Tratado de Montevideo en 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Nueve años más tarde se formó como sección regional de la ALALC el Grupo Andino. A partir de 1980, la ALALC fue sustituida por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que agrupó a sus miembros en diferentes sectores, según el mayor o menor grado de desarrollo económico de los mismos. En 1975 se creó el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que integra exclusivamente a países americanos y caribeños, incluida Cuba.

Los países caribeños de cultura anglosajona constituyeron en 1968 la Asociación de Libre Comercio del Caribe, que fue sustituida en 1973 por la Comunidad y Mercado Común Caribeños (CARICOM).

B. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La CEPAL forma parte de la ONU, cuyos objetivos se encuentran consignados en la carta que entró en vigor el 24 de octubre de 1945.

Estos propósitos son: mantener la paz y la seguridad internacionales mediante medidas colectivas y eficaces y el arreglo pacífico de las controversias; fomentar relaciones de amistad entre las naciones, basadas en la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; lograr la cooperación en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social y cultural, o humanitario, en el estímulo del respeto a los derechos humanos sin distinción alguna y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos.

Al finalizar la Guerra Fría, existe una convicción expresada por los países miembros de las Naciones Unidas acerca de que la organización habrá de adecuarse a las nuevas realidades universales. La globalización de la economía mundial es otro elemento que plantea un desafío para redefinir el papel de las instituciones multilaterales.

La CEPAL fue creada por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico Social, del 25 de enero de 1948. Sus objetivos son: tener incidencia y participación en medidas destinadas a facilitar una acción concertada para

resolver los problemas económicos urgentes suscitados por la guerra; elevar el nivel de la actividad económica en América Latina y el Caribe, y mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos y del Caribe, tanto entre sí como con los demás países del mundo; realizar investigaciones y estudios que la comisión estime pertinentes sobre los problemas económicos y técnicos y sobre la evolución económica y tecnológica de los países de América Latina y el Caribe; emprender o hacer emprender la compilación, evaluación, difusión de información económica, técnica y estadística, que según la comisión estime oportuno. Además, en la resolución se señalaba que la comisión debería dedicar especialmente sus actividades al estudio de los problemas suscitados, por el desajuste económico mundial, en América Latina y el Caribe.

Evidentemente, estos objetivos han sufrido modificaciones en el transcurso de los años, a fin de reflejar cambios de orientación y énfasis de las actividades de la comisión, como consecuencia del surgimiento de nuevos y onerosos problemas que en materia de desarrollo aquejan a la región.

Actualmente, la comisión realiza múltiples tareas, entre las que destacan la investigación, es decir, la elaboración de estudios económicos y sociales sobre temas de carácter multisectorial e interdisciplinario, que interesen a la región en su conjunto; de asesoramiento, en diversos campos, a los gobiernos que lo soliciten; así como la organización y realización de conferencias, seminarios y reuniones, tanto de carácter intergubernamental como técnico y de capacitación, a naciones en esferas como la planificación, el análisis demográfico y la elaboración de cuentas nacionales.

C. Organismos internacionales en Asia

Como consecuencia de la heterogeneidad de regímenes políticos y de la diversidad de culturas, la política integracionista en Asia alcanzó una mayor dimensión que en Europa y en América. En 1954 se creó una organización de carácter militar, formaron parte de ella Australia, Francia, Nueva Zelanda, Filipinas, Pakistán, Tailandia, Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica. Fue disuelta en 1977. Otro organismo internacional, la Asociación de Naciones del Sureste de Asia, fue fundada en 1967 en Bangkok y tiene su sede en Yakarta. Forma parte de la misma Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

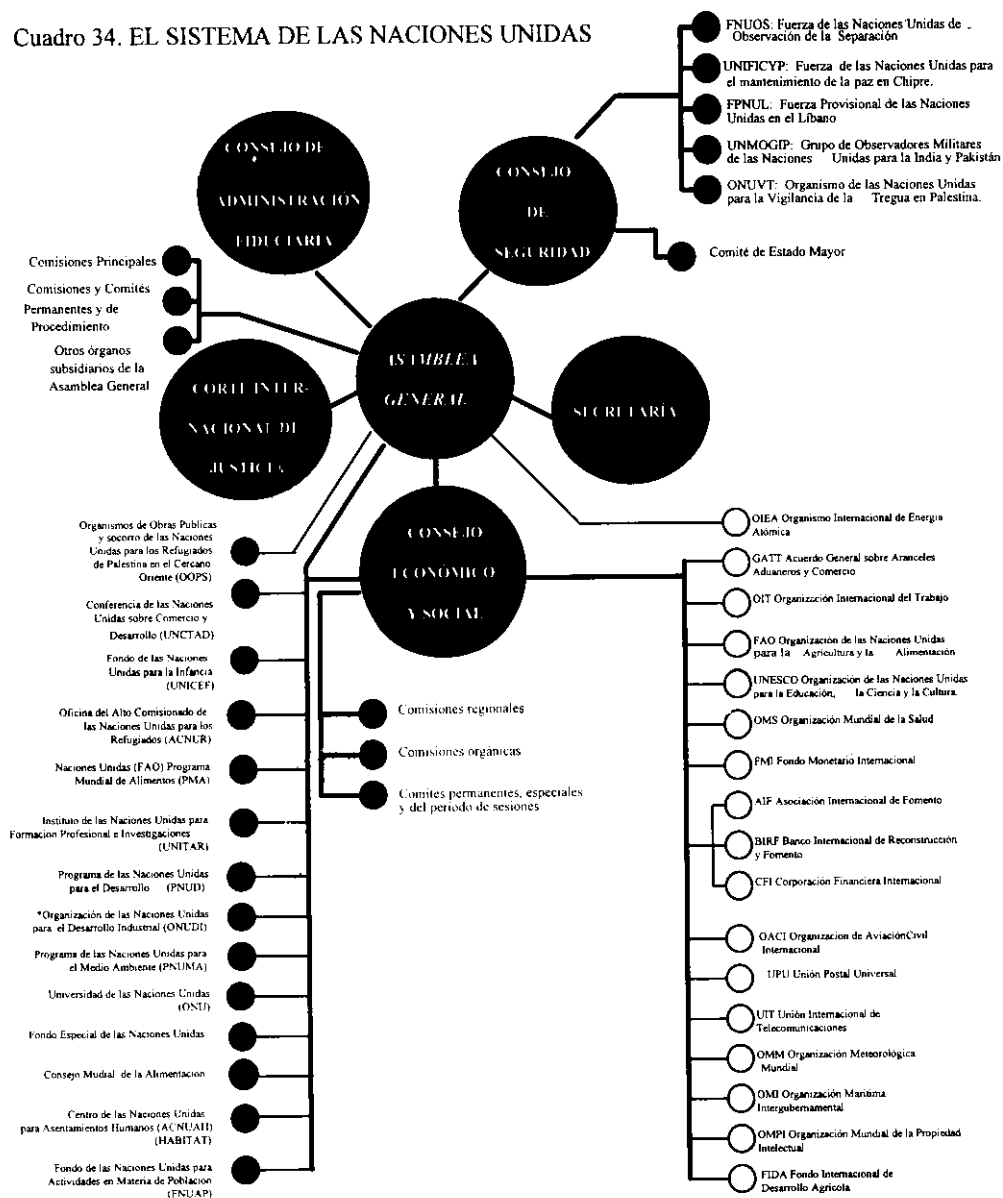
D. Organismos internacionales de África

Los países africanos, en su mayoría antiguas colonias europeas, han establecido, a semejanza de su antiguas metrópolis, numerosas organizaciones internacionales; destaca entre todas ellas la Organización de la Unidad Africana creada el 25 de mayo de 1963, con el objeto de promover la unidad y el desarrollo de los países del Continente Africano. Forman parte de la misma casi todos los estados africanos. Organizaciones internacionales regionales son la Organización Común Africana y Malzache, la Unión Aduanera y Económica de África Central, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Comunidad de África Oriental.

10. ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL MUNDO ÁRABE

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de los países de la zona alcanzó su independencia y pudo iniciar una política de acercamiento e integración. Su resultado fue el acuerdo del Cairo, el 22 de marzo de 1945, del Pacto de la Liga de los Estados Árabes suscrito por Siria, Jordania, Irak, Arabia Saudita, Líbano, Egipto y Yemen. La Liga Árabe tiene como propósito central fortalecer las relaciones entre los estados miembros y coordinar sus respectivas políticas.

Cuadro 34. EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS



* Pasará a ser un organismo especializado

○ Organismos especializados y otras organizaciones autónomas dentro del sistema

● Órganos principales de las Naciones Unidas

● Otros órganos de las Naciones Unidas